

1.8.4.1.-16-1

Tunja, 04 de noviembre de 2025

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2025ER058722
BOY2025EE054048

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Cordial saludo

La Secretaría de Educación de Boyacá, en atención a la comunicación anónima recibida en la cual se solicita revisar las actividades académicas desarrolladas en una sede de la Institución Educativa Liceo Nacional José Joaquín Casas de la ciudad de Chiquinquirá, donde se manifiesta inconformidad por el alto volumen de la música durante algunas jornadas escolares, se permite informar lo siguiente:

De acuerdo con la información remitida por el Rector de la institución, las actividades mencionadas hacen parte del Proyecto ?Sonidos de Paz?, enmarcado dentro de los lineamientos del Plan de Estudios y en concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Cultura, cuyo propósito es fomentar la convivencia, la expresión artística y la cultura de paz en los estudiantes.

Así mismo, el Rector ha señalado que estas actividades se desarrollan de manera planificada, conforme a lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el acompañamiento de los docentes responsables de las áreas artísticas y culturales, procurando siempre que el desarrollo de estas no afecte el normal funcionamiento de las clases ni la tranquilidad de la comunidad educativa, manteniendo el equilibrio entre el desarrollo de actividades de carácter cultural y académico, y el respeto por el entorno escolar, que el uso del sonido se realice dentro de niveles adecuados, de acuerdo con las normas de convivencia.

La Secretaría de Educación agradece el interés ciudadano por el adecuado funcionamiento de las instituciones educativas y reitera su compromiso por una educación de calidad, incluyente y enmarcada en los valores de la paz y el respeto.

Atentamente,

ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ

Subdirector
Núcleos Educativos

Proyectó: ALFONSO HERNANDEZ MUÑOZ DIRECTOR NUCLEO EDUCATIVO PROVINCIAL
Revisó: ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ

Anexos: